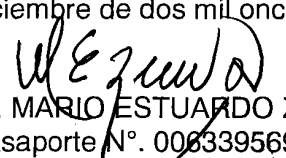
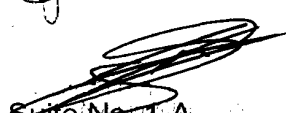
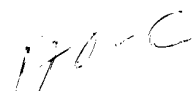


World Business Link, S.A.

Conste por medio del presente instrumento que yo, MARIO ESTUARDO ZIRION PALMA, guatemalteco, mayor de edad, domiciliado en 9155 S. Dadeland Boulevard, St. 1818, Miami, FL 33156, Estados Unidos de Norteamérica, con pasaporte N° 006339569, en mi calidad de Apoderado General y Representante Legal de WORLD BUSINESS LINK, S.A., sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá y accionista de la compañía STEEL RESOURCES ECUADOR, S.A., sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, otorgo poder amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor CHRISTIAN RODRIGO ARELLANO NOBOA, ecuatoriano, divorciado, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía N° 170939882-8, para que a nombre y representación de WORLD BUSINESS LINK, S.A., conteste cualquier tipo de demandas y cumpla con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador. Dejo expresamente aclarado que mi representada no será considerada como establecimiento permanente en el Ecuador y no estará obligada a establecerse en el Ecuador, con arreglo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta.

Para constancia de lo cual firmo el presente instrumento, hoy veinte de diciembre de dos mil once, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.


Sr. MARIO ESTUARDO ZIRION PALMA
Pasaporte N°. 006339569
Apoderado General
World Business Link, S.A.



VIA ESPAÑA 195 • Edificio Regency • Suite No. 1-A
Panamá • República de Panamá
Teléfono: 264-2982 • Fax: 269-5820




APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: LUIS FRAIZ DOCABO
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO

4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 27-12-2011
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 402219 / # Rec.: 170C GB

9. Sello / Timbre:



Ministerio de Relaciones Exteriores

Carmen Cortizo de Zanetti
SUBJEFA DE AUTENTICACION
Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

20 DIC 2011

Galo W. Enriquez Enriquez

Galo W. Enriquez Enriquez Ph.D. MA
Ministro Cónsul General

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume Responsabilidad alguna este Consulado).

